



DECRETO EXENTO N° 2.424
RETIRO,
VISTOS: 13 SET. 2022

1) Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14.dic.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.

2) Decreto Exento N° 3.063 de fecha 14.dic.2021, que aprueba las iniciativas de inversión correspondientes a los Proyectos de Inversión a fojas 06, considerando los proyectos de arrastre, para el año 2022.

3) Art. N°3 letra a) y Art. N°8 letra g) de la ley 19.886 que regula "Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios" y art. N°10 número 7 letra m) "Aprueba reglamento de la ley N°19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios".

4) Certificado N°124 de fecha 08 de Septiembre del 2022 del Secretario Municipal Secretario y Ministro de Fe que comunica acuerdo del Concejo Municipal en sesión 43° ordinaria pública de fecha 08.09.22, para realizar trato directo para modificar contrato, incluir 2 proyectos a realizar año 2022, la contratación de servicio de "Diseño y Estudios de Arquitectura para Futuros Proyectos", al Sr. Jorge Vega Hojas.

5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1) La necesidad de contratar los servicios de "Diseño y Estudios de Arquitectura para Futuros Proyectos", al Sr. Jorge Vega Hojas.

2) La contratación de los servicios son inferior a las 1.000 UTM

3) El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 43° ordinaria pública, celebrada el día jueves 08 de Septiembre del 2022, de acuerdo a Certificado N°124 de fecha 09 de Septiembre del 2022 suscrito por el Secretario Municipal, para incluir 2 proyectos:

"Mejoramiento área verde Loteo Villa Nuevo Renacer de San Marcos"

"Demarcación horizontal zona urbana de la Comuna de Retiro"

4) La confianza y calidad de los servicios prestados por el Arquitecto Sr. Jorge Vega Hojas.

DECRETO:

1) **ADQUIERASE**, por trato directo la modificación de contrato para incluir 2 proyectos de "Diseño y Estudios de Arquitectura para Futuros Proyectos", al Arquitecto Sr. Jorge Vega Hojas, por la suma de \$2.140.000.- imp. Incluido.

"Mejoramiento área verde Loteo Villa Nuevo Renacer de San Marcos"

"Demarcación horizontal zona urbana de la Comuna de Retiro"

2) La Unidad encargada de supervisar los trabajos del profesional será SECPLA quien dará el V°B° para sus respectivos pagos.

3) **IMPÚTESE**, el costo del presente Decreto al Ítem 31.02.002.003 del Presupuesto Municipal año 2022, por la suma de \$ 2.140.000.-imp.incluido.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA

DIRECTOR ADM.
Y FINANZAS

JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
DIRECTORA DEPTO. DE ADM. Y
FINANZAS (S)

Autorización Presupuestaria Financiera



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

▪ Secretaría Municipal;; Adm. y Finanzas; Archivo SECPLA /
CLG/ JII/GBT/JGM/ mlp



SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE RETIRO

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE RETIRO

